

RECONOCIMIENTOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PERSONALIZACIÓN EN CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN



PROGRAMAS DE SALIDAS PERSONALIZADOS
PARA UNA VIDA MÁS AUTÓNOMA Y PLENA

RESIDENCIA SAN ANDRÉS.
ENTIDAD GESTORA: ANTEPEYA 2002 S.L.

EJE A: PLAN DE ATENCIÓN Y VIDA PERSONALIZADA

Las Residencias San Andrés se encuentran en Galdakao, en los barrios de Zuazo y Usansolo. La residencia de Usansolo (27 plazas) es prácticamente una unidad convivencial en sí misma. En Zuazo (43 plazas) hemos dividido el centro en 2 unidades, con el fin de proporcionar un ambiente y una atención centrada en capacitar. Para ello hemos dado una vuelta total a nuestra gestión de espacios, cuidados y actividades más apropiadas para cada persona.

MARCO TEÓRICO

Durante gran parte de la historia de la medicina, “lo bueno” lo determinaba el/la profesional basándose en datos objetivos. El paternalismo suponía la imposición del criterio de los sanitarios y las sanitarias al considerar que el/la paciente no estaba capacitada para decidir en tales asuntos. Se decidía por la persona paciente, con la mejor intención, tratando de promover un bien en ella. Sin embargo, hoy se reconoce que el “bien” particular, por definición, es subjetivo y que lo bueno para una persona no tiene por qué serlo para otra. También existen, de todos modos, valoraciones sobre la calidad de vida, ampliamente compartidas, basadas en criterios intersubjetivos.

De tal manera, consideramos que los caducos enfoques paternalistas contradicen varios principios éticos fundamentales para la persona, como el de justicia. Ser justo significa reconocer al otro en cuanto al otro, o lo que viene a ser lo mismo, estar dispuesto a respetar cuando no se puede amar. La justicia enseña que hay otro que no se confunde conmigo, pero que tiene derecho a lo suyo. El individuo justo es tal en la medida misma en que confirma al otro en su alteridad y procura darle lo que le corresponde (Pieper, 2012).

Debido a las circunstancias personales por las que ingresan muchas personas residentes, pero sin duda también por las connotaciones que han ido generando las residencias en el imaginario colectivo, el sentimiento de incapacidad que se crea en muchas personas residentes ha provocado que tomen la decisión de realizar el resto de su vida en el interior del ámbito residencial. Decisión respaldada por los centros y familias, que encuentran en el ingreso, sin salidas autónomas, la decisión más sencilla. Se habla de salidas del centro, a toda salida del recinto residencial.

Desde las residencias San Andrés queremos dejar atrás el viejo enfoque y devolver las riendas de su vida a la persona residente en la medida de lo posible. Depender de terceras personas para salir, cuando se mantienen las capacidades suficientes, no solamente va en contra del principio de justicia e impide el desarrollo de una vida más plena, sino que también supone el incremento en la herida del sentimiento de valía de la persona.

Por todo ello, desde el ámbito de la atención centrada en la persona, en el que se establece la residencia, se aboga por que se puedan realizar las salidas del centro de la forma más autónoma posible. Apostar por la autonomía puede ir ligado al incremento de riesgos, por ello es de vital importancia la evaluación individualizada del perfil y necesidades de cada residente.



MÉTODO DE TRABAJO

Nuestro programa de salidas es un programa abierto y en constante evolución desde hace tiempo. A lo largo de los años nos hemos encontrado nuevos retos debido a puntos de vista más actuales y capacitadores, lo que lo mantiene en continua actualización. Para ello se realizan reuniones periódicas con todo el equipo en las que se ahonda en esta filosofía.

De la misma forma, nos hemos dado cuenta de que, en las valoraciones antiguas, se tendía a estandarizar las salidas. En la actualidad, se ha elaborado una serie de medidas en constante personalización. En todo este nuevo proceso ha cobrado especial importancia la historia de vida y las características personales de cada residente, los cuales nos interesamos y trabajamos por conocer y acompañar cada día un poco más.

Igualmente, de forma no tan esperada, hemos apreciado en las últimas etapas el desinterés de gran parte de los residentes por salir del centro sin la presencia de sus familiares. Para ello, hemos elaborado también un nuevo programa de entrenamiento con el que detectar las dificultades (físicas, psicológicas, etc.) que puedan presentar y ayudarles a solventarlas.

Mediante el desarrollo de nuestros programas y protocolos se procura mediar entre la apuesta por la autonomía de las personas residentes y los posibles impedimentos o riesgos que puedan parecer. Para ello, se realiza un análisis de riesgos y se establecen las pautas necesarias para resolver los posibles inconvenientes que se puedan presentar. A grandes rasgos, tras las necesidades y dificultades encontradas, en la actualidad desarrollamos el siguiente método de trabajo:

1. La residencia dispone de un **protocolo** de actuación ante las salidas con conocimiento, y aquellas que son sin conocimiento expreso del centro. Este se tiene en cuenta durante todo el procedimiento relacionado con las salidas.
2. **Entrevistas, historia de vida y preferencias:** en primera instancia se realizan sucesivas entrevistas con la persona residente (y familiares según los casos) para conocer su perfil, necesidades y riesgos iniciales, también en relación con las salidas. Posteriormente se elabora su historia de vida, en la que se aprecian intereses, preferencias y actitudes al respecto.
3. Todo el personal del centro pone en conocimiento del personal de referencia, supervisión, dirección o equipo técnico de cualquier **petición, necesidad o actitud** sospechosa que se observe. Estas observaciones se tienen en cuenta a la hora de realizar la primera y sucesivas valoraciones y/o para aplicar o modificar las medidas necesarias.
4. **Valoraciones específicas:** cada técnica/o realiza las valoraciones oportunas de las personas residentes, entre las que se encuentran datos útiles para valorar su disposición y capacidades ante las salidas. Entre estos datos se encuentran la valoración funcional, cognitiva y emocional.
5. **Valoración de salidas** personalizada y comunicación al equipo: tras conocer la información objetiva y la disposición de la persona residente se procede a la elaboración de un documento de “valoración de riesgo de salida”, en el que se recogen el estado de la persona en relación con la posibilidad de realizar salidas autónomas, los riesgos que puede conllevar y las medidas a tomar. Dicha información y las posteriores actualizaciones se registran en la valoración de cuidados, en la valoración de cada residente por parte de Psicología y T.O y se comunican al personal del centro mediante reuniones de PAI.
6. **Medidas** a adoptar y entrenamiento en salidas: se aplican las medidas acordadas y detalladas en apartados posteriores.
7. **Casos más especiales,** comité de ética (CEIS de Bizkaia): en varias ocasiones se ha consultado y acudido al comité para solventar conflictos entre los intereses de las personas residentes y los riesgos asociados.



DESPLIEGUE

1- Residentes con salidas autónomas:

En el momento que deseen salir de la residencia bastará con solicitar la apertura de la puerta. En el caso de que se vaya a ausentar de algún acontecimiento importante del día a día, (comidas, medicinas, etc.) será importante informar a Supervisora o enfermería y registrarlo. Se facilitará identificación o tarjeta-llave para personas autorizadas mediante acuerdos.

2- Residentes cuyas salidas conlleven riesgos de desorientación o pérdida:

Dependiendo de las características de la residente y de la salida, se acordará con la persona las medidas para que las pueda realizar de la forma más autónoma y segura posible:

- Entrenamiento en salidas: Desde el centro se ha desarrollado y ejecutado por el equipo técnico un nuevo programa que consiste en un entrenamiento para favorecer la autonomía y las salidas al exterior.
- Para facilitar y/o localizar: Si dispone de teléfono móvil, se registrará el teléfono de la residencia y un método de marcación rápida para que pueda contactar en caso de presentar alguna duda o necesitar ayuda. El centro también podría facilitar un teléfono interno. A su vez, se podría invitar a llevar tarjeta identificativa del propio residente, una tarjeta del centro con cordón corporativo y a comunicar el recorrido a terceras personas. Se podrá estudiar facilitar algún sistema de GPS para orientar y/o localizar.
- Acuerdos: En algunos casos, se firmarán acuerdos para indicar las características especiales y la toma de decisiones realizada junto a residente y/o representantes. De la misma forma se podrán acordar puntos de encuentro o realizar parte de las salidas de forma acompañada. Otros acuerdos giran en torno a horarios y recorridos.
- Grupos de salidas: en este caso se invita a la persona residente a realizar salidas acompañada por otra/s residente/s (con el que se observe una buena relación previa) y que en la valoración de salidas se constate que es un residente apto para salidas autónomas.

3- Residentes con salidas desaconsejadas sin acompañante:

- Incorporación de las familias: generalmente, las personas residentes con dificultades para realizar salidas autónomas cuentan con el acompañamiento de familiares o amistades. El centro mantiene conversaciones cuando se detectan necesidades para asesorar o facilitar horarios flexibles.
- En ausencia de apoyo familiar se estudia la posibilidad de utilizar algún recurso social como puede ser el voluntariado. En la actualidad se están retomando contactos con diversas asociaciones de voluntariado para realizar acompañamientos.
- Medidas para evitar salidas desaconsejadas: observación y seguimiento de conductas, distracción mediante actividades significativas, de estimulación, ocio, etc.

En cualquier caso, si se detecta una ausencia prolongada de la persona residente, se procederá a la aplicación de las medidas acordadas/indicadas en el protocolo interno de salidas (ej. móvil, llamadas a familiares o equipos de emergencia).



RESULTADOS

1- Residentes con salidas autónomas:

En la percepción del equipo y en la práctica diaria se ha conseguido normalizar la opción de salidas autónomas. La vieja visión de convertir a la familia en portavoz tras el ingreso se está consiguiendo destronar. En estos momentos, se toma la decisión y las medidas necesarias relacionadas con las salidas en acuerdo junto a la propia residente que aumenta su autonomía y la realización de actividades instrumentales por cuenta propia.

Igualmente se ha comenzado a facilitar tarjetas-llave e identificaciones para la apertura de la puerta de acceso al centro, incrementando la autopercepción de autonomía y capacitación, tal y como nos indican.

2- Residentes cuyas salidas conlleven riesgos de desorientación o pérdida:

Se han conseguido reducir las salidas sin conocimiento de este perfil y sustituirlas por salidas que incluyen las medidas necesarias para poder realizarse de forma más segura.

Los acuerdos establecidos con las personas residentes están permitiendo tener en cuenta las peticiones y peculiaridades de cada uno y fijar las medidas necesarias a cumplir en cada caso para respetar intereses a la par que se vela por la seguridad.

El énfasis en situar a la persona residente como tomadora de sus propias decisiones, se refleja en un aumento de confianza y sentimiento de capacidad de las personas que ya se han beneficiado de las nuevas medidas.

Las medidas de localización añaden seguridad al proceso y permiten disponer de los medios necesarios para el contacto si fuera necesario y la disminución de riesgos de desorientación.

El entrenamiento en salidas comienza a arrojar resultados positivos, permitiendo a las y los técnicos detectar residentes candidatas y superar dificultades. Se aprecia mejoría anímica de alguna de las personas residentes y mayor sentimiento de valía en otras.

3- Residentes con salidas desaconsejadas sin acompañante:

Un resultado afianzado gracias a los protocolos establecidos es el descenso de salidas sin conocimiento de la residencia por parte de este perfil.

Por otra parte, gracias a la flexibilidad horaria aumentan las salidas junto a los familiares que presentan mayores dificultades para acudir en los horarios de visita tradicionales.

Por último, y como área de desarrollo continuo, se está implantando el acompañamiento por voluntariado. Consideramos que se trata de una medida positiva para integrar hasta la última persona de la residencia que se quiera beneficiar.